

Quito, 26 de Marzo del 2013

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores

SOCIOS DE SASOTRANS S.A.

Presente.-

De mis Consideraciones:

Yo, JORGE ENRIQUE BERMEO ZAMBRANO, con cedula N° 170395811-4 me dirijo a ustedes para informarles lo siguiente:

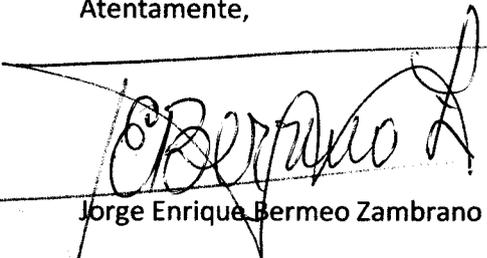
De acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias me permito indicar que los Administradores de la empresa han dado fiel cumplimiento.

El control interno de la compañía se ha venido haciendo de forma regular y sin inconvenientes.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las presentadas en los libros de contabilidad bajo las normas vigentes y de acuerdo con los principios contables.

Además las disposiciones en el artículo 279 de la ley de compañías a la que se encuentra sujeta SASOTRANS S.A. son de conocimiento general.

Atentamente,



Jorge Enrique Bermeo Zambrano

**COMISARIO**